CONAETI
Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

ACTA CONAETI N° 02/2026
II REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONAETI
09 DE JUNIO DE 2026.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis, se reúnen en el Salón Auditorio del Viceministerio de Empleo y Seguridad Social del MTESS, sito en las calles Avda. Perú c/ Rio de Janeiro, los integrantes de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los Adolescentes (CONAETI), en Reunión Ordinaria convocada por la Coordinación, a la cual asistieron representantes de las siguientes instituciones y organismos que integran la Comisión: **instituciones públicas**: **MSPyBS:** Blanca Quiñonez y Marlene Martínez, **Ministerio de Relaciones Exteriores**: Alcides Ascurra, **Ministerio de la Defensa Pública**: Lorena López Soto, **MEC**: Claudio González, **MTESS:** Laura Díaz Grütter, Verónica Campos y Claudia Valiente, **MINNA**: Andrea Sánchez, **SNPP**: Blanca Mello, **Defensoría del Pueblo**: Natalia Sosa, **Ministerio de Justicia:** Rafael Escobar y Monserrat Bernal, **Ministerio Público:** Diana Benítez Gaona, **Ministerio de la Mujer:** Fani Fernández, por el **sector empleador: FEPRINCO:** Beatriz Norma Villasanti y Graciela Acevedo, en representación de la **UIP** y el **CAAP**: Sonia Fleitas; representantes del **sector de los trabajadores:** por la **CUA-A**: Graciela Congo, **CUT:** Sonia Barrios, en representación de la **CESITP:** Bernarda López, **CGT:** Daniel Martínez Bernal; en representación de las **organizaciones no gubernamentales**: por **Global Infancia:** Marta Benítez, y por **Plan Internacional**: Karina Cuevas. Asimismo, se destaca la participación, en esta ocasión, de la Viceministra de Desarrollo Regional del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia **(MINNA)**, Dra. Verónica Argüello, y del Asesor Jurídico, Dr. Ernesto Benítez, quienes acompañaron el desarrollo de la reunión.

Se adjunta lista de asistencia como **ANEXO I.**

Siendo las 09:00 hs., se da inicio a la reunión, con las palabras de bienvenida y apertura oficial a cargo de la **Ministra Mónica Recalde,** quien contextualiza los principales temas previstos para su tratamiento durante la reunión y destaca su relevancia en el marco de las acciones impulsadas por la CONAETI. Asimismo, agradece especialmente la participación de la Viceministra de Desarrollo Regional del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA). Durante su intervención, la Ministra adelanta igualmente aspectos relacionados con la **Campaña "Tarjeta Roja al Trabajo Infantil"**, prevista en el marco de las actividades conmemorativas por el **12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil**, resaltando la importancia de fortalecer las acciones de sensibilización y visibilización de esta problemática. Finalizada su intervención, cede el uso de la palabra a la Abg. **Laura Díaz Grütter**, quien da continuidad al desarrollo de la sesión y pone a consideración de los miembros el **ORDEN DEL DÍA:**

1.) Lectura y aprobación del Acta N° 01/2026 de la I Reunión Ordinaria de la CONAETI de fecha 05 de marzo 2026.

2.) Presentación del Proyecto de ley "Que garantiza el derecho de niños y adolescentes a la protección contra el trabajo infantil peligroso y lo sanciona penalmente", así como del anteproyecto de ley "De protección contra el trabajo infantil".

3.) Presentación del estado de avances de la elaboración de la III Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay (2026–2030).

4.) Actividades conmemorativas en el marco del 12 de junio, "Día Mundial contra el Trabajo Infantil". Campaña Tarjeta Roja al Trabajo Infantil.

5.) Asuntos varios.

Resumen de los puntos tratados:

1.) Lectura y Aprobación del Acta anterior

CGT

Escaneado con CamScanner

La Abg. Laura Díaz, en su carácter de Coordinadora de la CONAETI, procede a dar lectura integra del Acta de la reunión de la CONAETI 01/2026 de fecha 05 de marzo de 2026, el cual es aprobado y firmado por los representantes que estuvieron presentes en la reunión pasada.

2.) Presentación del proyecto de ley "Que garantiza el derecho de niños y adolescentes a la protección contra el trabajo infantil peligroso y lo sanciona penalmente", así como del anteproyecto de ley "De protección contra el trabajo infantil".

La Abg. Laura Díaz Grütter socializa con los miembros de la CONAETI el estado de avance del **Proyecto de Ley "*Que garantiza el derecho de niños y adolescentes a la protección contra el trabajo infantil peligroso y lo sanciona penalmente*"**, iniciativa presentada en la Cámara de Senadores, señalando que la propuesta ha sido objeto de diversas reuniones y mesas de trabajo interinstitucionales, así como de requerimientos de informes y pareceres técnicos a las instituciones con competencia en la materia. Informa que tanto el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) participaron activamente de dichas mesas de trabajo y elaboraron sus respectivos informes técnicos, en los cuales se valoró positivamente la iniciativa legislativa y la necesidad de fortalecer el marco normativo de protección frente al trabajo infantil peligroso.

No obstante, señala que ambas instituciones informaron, en el marco de dicho proceso, que se encontraban trabajando conjuntamente en una propuesta de Anteproyecto de Ley impulsada desde el Poder Ejecutivo, orientada a abordar de manera integral la problemática del trabajo infantil, contemplando aspectos vinculados con la prevención, protección integral de niños, niñas y adolescentes, diferenciación del trabajo adolescente permitido, abordaje de las peores formas de trabajo infantil y fortalecimiento del régimen sancionatorio, entre otros aspectos.

En ese contexto, la Abg. Laura Díaz Grütter cede el uso de la palabra a la Viceministra de Desarrollo Regional del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, Dra. Verónica Argüello, quien, acompañada del Director General de Asesoría Jurídica del MINNA, Dr. Ernesto Benítez, presenta los principales alcances y avances del Anteproyecto de Ley que viene siendo trabajado de manera articulada entre el MINNA, el MTESS y la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República. La Viceministra explica que la propuesta busca establecer un marco normativo integral de protección contra el trabajo infantil, fortaleciendo las medidas de prevención y protección, así como los mecanismos de intervención y sanción ante situaciones de explotación mediante trabajo infantil y sus peores formas, en concordancia con la legislación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay, particularmente los Convenios N° 138 y N° 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se señala que el Anteproyecto continúa en proceso de revisión y ajustes técnicos, destacándose la importancia de la participación de la CONAETI en el análisis de la propuesta, a fin de recoger los aportes de las instituciones públicas, organizaciones de empleadores y trabajadores y de la sociedad civil que integran la Comisión.

Durante el intercambio posterior a la presentación, los miembros de la CONAETI realizaron comentarios y consideraciones sobre las iniciativas expuestas, destacando la importancia de que el país cuente con una normativa integral que fortalezca la protección de niños, niñas y adolescentes frente al trabajo infantil y establezca mecanismos adecuados de sanción ante situaciones de explotación, en concordancia con la legislación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay. Asimismo, los miembros manifestaron su interés en acompañar el proceso de construcción de la propuesta normativa y señalaron que, una vez que el texto del Anteproyecto se encuentre consensuado entre las instituciones impulsoras y se disponga de una versión consolidada, realizarán los aportes, observaciones y sugerencias que consideren pertinentes en el ámbito de la CONAETI.

En ese sentido, se acuerda que la versión consolidada del Anteproyecto de Ley será oportunamente socializada con los integrantes de la CONAETI, a fin de posibilitar su análisis y la formulación de aportes técnicos antes de avanzar con las gestiones correspondientes para su presentación formal.

Escaneado con CamScanner

3.) Presentación del estado de avances de la elaboración de la III Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay (2026–2030).

La Coordinadora de la CONAETI, informa sobre el avance de la elaboración de la III Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2026–2030), destacando que el documento se encuentra en etapa de revisión técnica. Señala que su construcción contó con la participación de instituciones públicas, organizaciones de trabajadores, empleadores y sociedad civil, a través de talleres territoriales y nacionales. Asimismo, informa que continúan los trabajos de ajuste de indicadores, metas y mecanismos de seguimiento, incorporando información estadística actualizada y fortaleciendo la articulación interinstitucional para garantizar una estrategia medible y aplicable. Finalmente, comunica que, una vez concluidas las revisiones técnicas, la III Estrategia Nacional será presentada a los integrantes de la CONAETI para su consideración y aprobación.

4.) Actividades conmemorativas en el marco del 12 de junio – Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Campaña "Tarjeta Roja al Trabajo Infantil".

La Coordinadora de la CONAETI, Abg. Laura Díaz Grütter, informa sobre las actividades previstas en el marco de la conmemoración del **12 de junio – Día Mundial contra el Trabajo Infantil**, destacando la adhesión del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a la campaña internacional **"Tarjeta Roja al Trabajo Infantil"**, promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Al respecto, presenta los principales lineamientos de la campaña e invita a las instituciones integrantes de la CONAETI a sumarse y apoyar su difusión a través de sus respectivos canales institucionales, contribuyendo a ampliar el alcance de las acciones de sensibilización y concienciación sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Asimismo, se informa sobre la propuesta de realizar una **Sesión Extraordinaria de la CONAETI** para la presentación del mediometraje **"El Precio del Pasaje"**, herramienta de sensibilización y reflexión sobre el criadazgo y otras formas de explotación infantil. Los miembros manifiestan su conformidad con la propuesta y acuerdan la realización de dicha sesión extraordinaria el día jueves 18 de junio de 2026.

Igualmente, la Coordinadora informa sobre la **caminata de sensibilización y jornada recreativa prevista para el 11 de junio de 2026**, a desarrollarse en el **Centro de Cuidado del Programa Abrazo de la ciudad de Tobatí**, organizada conjuntamente con el **Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)**, con el acompañamiento y la articulación de la representante de dicha institución ante la CONAETI, **Andrea Sánchez**.

Los miembros de la Comisión expresan su respaldo a estas iniciativas y coinciden en la importancia de fortalecer las acciones de comunicación y sensibilización para contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil.

5.) Asuntos varios.

No se presentan otros temas para su consideración en el apartado de **Asuntos Varios**, por lo que se da por concluido el tratamiento de los puntos establecidos en el Orden del Día.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por finalizada la II Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los Adolescentes (CONAETI), dejándose constancia de lo actuado para los fines correspondientes.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARA REK | CONAETI PARAGUAY Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

ANEXO I

PLANILLA DE ASISTENCIA	
FECHA:	**09/06/2026** **Hora: 09:00 a 11:00**
NOMBRE DEL EVENTO:	**II Reunión Ordinaria Año 2026 de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescente (CONAETI),**

N°	Nombre y Apellido	Institución	Correo electrónico	N° de Celular	Firma
1	Graciela Acevedo	FEPRINCO	Repres.	0981 448095	[signature]
2	BEATRIZ NORMA VILLASANTI DE ALMEIDA.	FEPRINCO	MIEMBRO DE FEPRINCO-	0981-456100	[signature]
3	Blanca Quiñonez.	MSPBS.	genero@mspbs.gov.py brunilda84@hotmail.com	34685400	[signature]
4	Bernarda Sáez	CCSI TP.		0971-532421	[signature]
5	Sonia Fleitas	UIP/CAAP			[signature]

CONAETI PARAGUAY Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PAR REK | CONAETI PARAGUAY Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

ANEXO I

Nº	Nombre y Apellido	Institución	Correo electrónico	Nº de Celular	Firma
6	Marlene Martínez Pico	MSP y BS	dersma@mspbs.gov.py	0981161488	
7	Alcides Ascurra	MRE-UGDH	aascurra2016@GMAIL.COM	0992 720075	
8	Marta Benítez	Global Infancia	mbenitez@globalinfancia.org.py	0971235602	
9	Claudio González	MEC	claudiogonzalez@mec.gov.py	0994-310-174	
10	Francisca Cuevas.	Plan Internacional.	francisca@plan.ag.pt	0981-725278	
11	Andrea Sánchez Ortiz	MINNA.	dpa@minna.gov.py	0983928030	
12	Fani Fernandez	Min Mujer.	fanifernandez@mujer.gov.py.	81-419851	

CONAETI PARAGUAY Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARA REK | CONAETI Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de Adolescentes

ANEXO I

Nº	Nombre y Apellido	Institución	Correo electrónico	Nº de Celular	Firma
13	NATALIA SOSA F.	Defensoría del Pueblo	nsosa@defensoria delpueblo.gov.py	0981-218-606	
14	Blanca Mello	S.N.P.P.	blancamelb@gmail	0971233388	
15	Daniel Martínez Bernal	C.G.T	danielmartinezbernal@gmail	0976 143856	
16	Rafael G. Escobar S	MJ		0982 -676830	
17	Monserrat Bernal	MJ	bernalmms140@gmail.com	0984 113662	
18	Sonia Barrios	CUT	sonbalo@gmail.com	0981 858603	
19	Diana Beatriz Gaona	Ministerio Público	dianabeatrizgaona@gmail.com	(0983) 233575	

CONAETI Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARA REK | CONAETI Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

ANEXO I

N°	Nombre y Apellido	Institución	Correo electrónico	N° de Celular	Firma
20	Lorena Lujan López Soto	Ministerio de la Defensa Pública	lsoto@mdp.gov.py	595 981 191833	Abg. Lorena Lujan López Soto Defensora Pública Mat. C.S.J. N° 17.851
21	Verónica Campos	MTESS	monicavecam@mtess.gov	0981786249	
22	Claudia Valiente.	DGPNA-MTESS.	claudiavaliente@mtess.gov.py.	0994-155464.	
23	Laura Noemi Diaz G.	DGPNA - MTESS	lauradiaz@mtess.gov.py	(0981) 226-755	Abog. Dir. Gral. de Protección
24					
25					
27					

CONAETI Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de los/as Adolescentes

Escaneado con CamScanner